

[Los ecologistas plantean una alternativa verde al macrovertedero de Loeches](#)

Enviado por cebo el Vie, 10/07/2016 - 17:19

Antetítulo portada:

Basada en la descentralización

Artículos relacionados portada:

Movilización popular en el Corredor del Henares contra el macrovertedero de Loeches

Varapalo del Tribunal de Justicia de la UE a España en materia de residuos

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Basada en la descentralización y el objetivo 'residuo cero'

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción y la Plataforma Aire Limpio-Residuos Cero, junto a otros 60 colectivos y asociaciones, presentaron ayer en Alcalá de Henares un **proyecto alternativo al futuro macrovertedero** de Loeches, impuesto a la localidad por la Mancomunidad de Municipios del Este -que agrupa a 31 localidades del este de Madrid y una población de de 750.000 habitantes- y cuya instalación está prevista para 2017.

La propuesta, basada en la descentralización y en el **objetivo de residuo cero**, sugiere, frente a la construcción una única macroplanta-vertedero en el pequeño municipio del este madrileño, la implantación de ocho pequeñas instalaciones para el tratamiento de los residuos que den servicio a los municipios cercanos a cada una de ellas, además de un vertedero menor al planteado actualmente que recoja todo aquello que no pueda ser reciclado.

"No tiene sentido crear un agujero negro en uno de los municipios, por eso proponemos la descentralización", explicaba ayer Rafael Gabriel, del área de Residuos de Ecologistas en Acción, en la biblioteca Cardenal Cisneros de Alcalá.

Los grupos firmantes de la propuesta plantean, además, cambiar el actual modelo de recogida de desechos para establecer **un sistema 'puerta a puerta' (PaP)**, "basado en la recogida selectiva eficiente de residuos", plantea Gabriel.

Se trata de un modelo ya existente en grandes y pequeñas localidades, como Milán (Italia), San Francisco (EE UU) o Hernani (Gipuzkoa), por el cual cada vivienda recoge de manera diferenciada los residuos que produce, para luego ser recogidos por separado. El sistema aumenta la cantidad de residuo que puede reciclarse y recuperaría "el 80% de la fracción de residuo resto", según planteó Diana Osuna, de Amigos de la Tierra.

Seis plantas de compostaje

Seis de las ocho nuevas plantas se destinarían a la producción de compost a base de basura

orgánica, y tratarían "al menos **el 80% de la materia orgánica** producida", indicaba Gabriel. Partiendo de la base de que el 42% del total de residuos sólidos urbanos (RSU) que se generan son materia orgánica, los ecologistas plantean tratar en estas instalaciones 78.000 toneladas de este residuo, el 80% del total que se genera al año en la Mancomunidad del Este. En total, los 31 municipios producen 229.000 toneladas de RSU.

Además, entre sus objetivos se encuentra el **tratamiento de materia orgánica según el número de habitantes** de cada municipio. Así, las localidades de menos de 2.000 habitantes deberán tratar el 100% de sus residuos orgánicos, las de 2.000 a 5.000 el 40%, las de 5.000 a 50.000 el 20%, y las más grandes, mayores de 50.000 habitantes, el 10%.

La propuesta incluye **una planta más de tratamiento de envases ligeros**, que se sumaría a la de Nueva Rendija, en San Fernando de Henares, actualmente en funcionamiento. Las instalaciones tendrían una capacidad similar a ésta y, según los ecologistas, con las dos plantas bastaría para gestionar la totalidad de los envases ligeros, que suman el 14% del total de RSU.

La iniciativa crearía también una planta de **tratamiento mecánico biológico** que gestionaría "todo aquello que ha ido mal separado", destacaba Gabriel. "Iría más allá y trataría aquello que hoy no se puede reciclar".

Por último, para albergar la materia que no se pudiese recuperar, los ecologistas sugieren la construcción de **un vertedero de menor tamaño** que el que plantea la Mancomunidad del Este, con capacidad para 400.000 m³ de residuos, frente a los 1.130.000 del planteado actualmente.

Cambio de paradigma

Toda la operación planteada por las organizaciones contrarias al macrovertedero de Loeches supondría "un cambio de paradigma con el **objetivo del residuo cero**", destacaba Osuna, quien recordó que el 5% de las emisiones de CO₂ en España provienen del tratamiento de residuos.

La ecologista dejó constancia, además, que el marco legislativo europeo impone el 50% del reciclaje de RSU para el año 2020 y que con las medidas planteadas en el macrovertedero difícilmente se podría llegar a ese objetivo. "Nuestra propuesta evitaría multas de Europa en el futuro", señalaba Gabriel al respecto.

La Mancomunidad del Este aprobó el pasado julio la planta de tratamiento de residuos de Loeches con los votos en contra de los municipios de Loeches, Ambite, San Fernando de Henares y Velilla de San Antonio, y la abstención de Mejorada del Campo, Torres de la Alameda y Villalbilla. Está previsto que el vertedero de Alcalá de Henares, al que van a parar los desechos de los 31 municipios, **se llene en 2018**.

De construirse el vertedero y su planta de tratamiento adosada, según el proyecto actual **adjudicado a FCC**, sería una infraestructura problemática más para los vecinos del sureste madrileño. La cementera Portland Valderribas, en Morata de Tajuña, y la planta de reciclaje e incineradora de Valdemingómez llevan años siendo objeto de protestas vecinales y de ecologistas.

El acto de presentación de la alternativa al macrovertedero estuvieron presentes el concejal de Medio Ambiente de San Fernando de Henares, Pedro Ángel Moreno -quien presentó la ponencia- así como integrantes de Ahora Arganda, Somos Alcalá, la Federación de Vecinos de Alcalá, Agua de Mayo y residentes de las zonas afectadas por el vertedero actual y por el futuro macrovertedero.



Pie de foto:

Una imagen del vertedero de Alcalá, en 2012.

Temáticos:

[gestión de residuos](#)

[residuos](#)

[vertederos](#)

Geográficos:

[Loeches](#)

[Alcalá de Henares](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[La Ventana Salvaje](#)

Autoría:

[Pablo Rivas](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)